

32091



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España a favor de Don José Manuel Arredondo Gómez-Garcés,
de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle Sanchez
Pacheco n° 36., por :

«UN DISPOSITIVO PORTA - DOCUMENTOS»

Memoria descriptiva

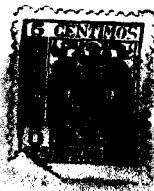
El modelo se relaciona, en un aspecto general, con un dispositivo para exponer a través de un cuerpo transparente, cualquier gráfico que interese y en particular, para exhibir en el parabrisas de los vehículos automóviles la patente u otro documento adecuado.

5.-

Principales objetos de este modelo son:

Constituir un dispositivo del tipo que se indica que realiza eficazmente la función para la que específicamente ha sido creado; preveer en él los medios necesarios para su perfecta adaptación y sujeción al parabrisas del automóvil; dotarlo de medios que le permitan depositar y desplazar con suma facilidad el do-

10.-



5.-
mento en él expuesto; constituir el tal dispositivo porta-docu-
mentos, mejorado en sus características de proyecto y de montaje
dentro de una manufactura relativamente barata. Otros objetos y
particularidades relacionados con los detalles y beneficios del
modelo, aparecen claramente definidos en el transcurso de esta
memoria.

10.-
En un caso se consignan los fines del modelo, mediante las
normas aquí expuestas, sin embargo, su realización práctica está
sujeta a muy amplias variaciones y modificaciones de detalle y
por consiguiente, tales variaciones y modificaciones se conside-
rarán como comprendidas dentro del alcance de este registro de
Modelo de Utilidad.

15.-
Según un aspecto del modelo, se consideró como convenien-
te constituir un bisel, preferentemente metálico, obtenido por
troquel o entallado, cuyo bisel ofrece una superficie mateada
o provista de irregularidades, a fin de facilitar su fijación
al parabrisas aplicando una fina película de pegamento.

20.-
El mismo bisel, presenta un borde en desviación, que for-
ma una caja, en la que es recibido una tapa, la cual, a su vez
es retenida por un aro elástico que penetra en un alojamiento o
canal practicado en la pared interior de la caja.

25.-
Según otro aspecto del modelo, se estimó como útil cons-
tituir la tapa del dispositivo en material plástico u otro. Es-
ta tapa cumple la misión de mantener debidamente extendida el
documento que mediante este dispositivo se exhibe, y está forma-
da por un cuerpo coincidente en forma con el bisel y presenta
un apéndice central para su fácil manejo.

En otro aspecto, el modelo incluye los medios de fijación
o cierre de la misma tapa para lo cual prevé la fijación median-



te un aro elástico abierto, que cuenta con una desviación para facilitar su desplazamiento.

Una mejor idea del objeto que se describe, la proporciona la siguiente descripción, al ser considerada conjuntamente con las láminas de dibujos que se acompañan, en los que se representa.

5.-

Figura 1ª.- Es una vista lateral y sección vertical de un dispositivo porta-documentos de conformidad con el modelo.

Figura 2ª.- Muestra un bisel en el que se instala el conjunto de elementos que integran el dispositivo.

10.-

Figura 3ª.- Es una vista en perspectiva de las distintas piezas que comprende el actual modelo.

El modelo sustancialmente comprende un bisel -1- con un borde en desviación formando caja y sobre éste, una depresión o alojamiento -2- para un aro elástico -4- que retiene a una tapa -3- alojada en el seno de la caja que forma el bisel, el cual presenta una superficie moleteada o con sinuosidades para facilitar su adherencia al cristal o superficie transparente -7- mediante la aplicación de una película de pegamento.

15.-

La tapa -3- por su cara posterior, cuenta con un apéndice -10- que facilita su manejo.

20.-

El aro elástico -4-, que sujeta la tapa -3- cuenta con una desviación -8- para su más fácil extracción.

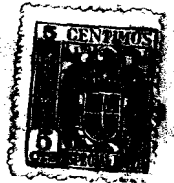
Se comprenderá fácilmente la utilidad y sencillez del dispositivo descrito, cuyas partes pueden constituirse en cualquier material adecuado, sin que por ello, se afecte la esencialidad del modelo.

25.-

N O T A

Se declaran como de novedad para todo el territorio español, las siguientes:

32091 - 4 - 32091



REIVINDICACIONES

1.- Un dispositivo porta-documentos que comprende: un bisel con un borde en desviación formando caja; una tapa que se aloja en dicha caja y un aro elástico que sujeta la tapa a la caja.

2.- Un dispositivo porta-documentos que comprende un bisel que se fija sobre los parabrisas de los vehículos o similares mediante una película de pegamento cuyo bisel presenta la superficie de fijación moleteado o provisto de irregularidades y un borde desviado, en ángulo de 90°, caracterizándose además por contar dicho borde interiormente, con una depresión en la que es recibido un aro elástico.

3.- UN DISPOSITIVO PORTA-DOCUMENTOS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano ilustrativo.

Madrid 26 de Julio de 1952 .

L. del Rio Cuyas
P.R.



Fig. 1ª

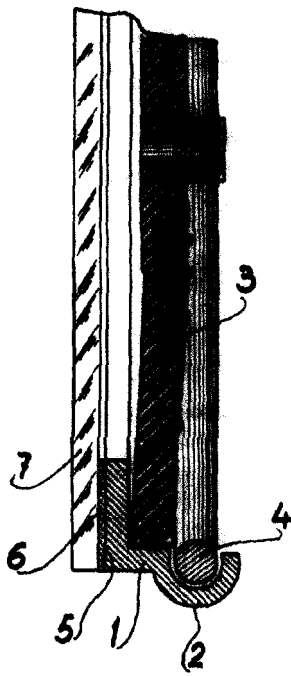


Fig. 2ª

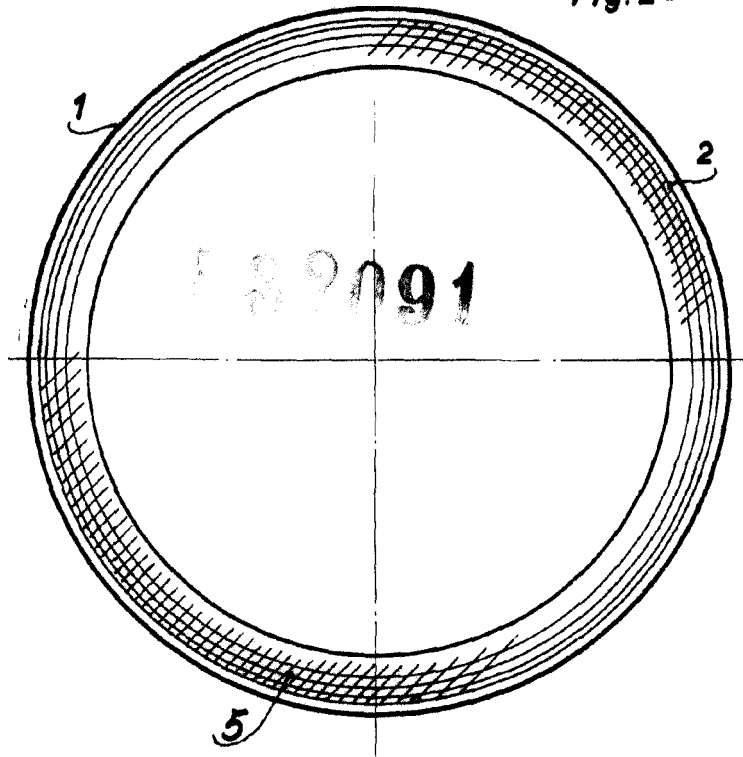
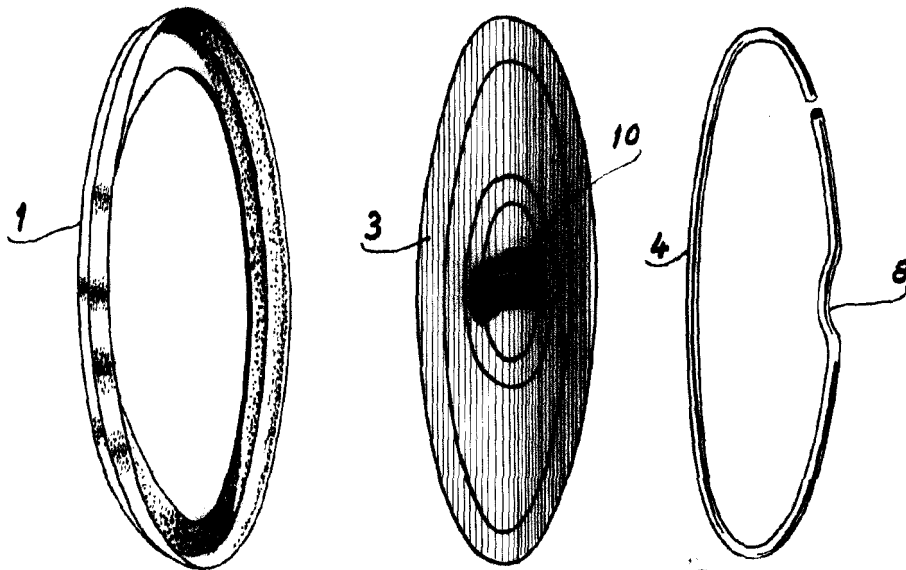


Fig. 3ª



28 JUL 1957

L. del Rio Cuyas

Escalavariabile